



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

DEPARTAMENTO DE ÓPTICA  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS  
18071 – GRANADA (SPAIN)

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERNA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA. No. 2021-1.

**Fecha de la reunión:** 23 de Marzo de 2021

**Lugar:** Virtual (sala <https://meet.google.com/ciy-vuuc-wkc> )

**Duración:** de 9:30 h a 10:28 h.

### Resumen de los acuerdos alcanzados:

Estando presentes los miembros de la comisión y profesores que se detallan en el apartado de *asistentes*,

Se acordó:

Discutir el autoinforme de renovación de la acreditación del Grado en Óptica y Optometría, en borrador elaborado por el Coordinador, y revisar las acciones de mejora propuestas y los comentarios sobre la discusión de los datos.

El plazo para presentar el informe interno es el 15 de Marzo, que ya está cumplido por algunos días. Este curso toca realizar la renovación de la acreditación, por segunda vez desde la implantación del Grado, con un proceso mucho más largo y un informe más completo. El Coordinador describe el proceso de entrega de informes, y comenta que tenemos el visto bueno de la Facultad para entregar el informe con algo de retraso, ya que tienen un mes para la revisión. Tras la presentación del informe definitivo en Octubre de 2021, se formará una comisión externa de evaluación del Título, y deciden su recomendación sobre la renovación de la acreditación para el Título, sobre Mayo-Junio de 2022.

Se describe a continuación la estructura del Autoinforme, con las partes ya rellenas por la UGR y la Facultad de Ciencias, y las partes que se han completado por el Coordinador. Se han incluido los diferentes datos y tablas también en el autoinforme, para hacer más ágil la consulta por parte de los que revisen el informe. Hay siete puntos diferentes que se tratan en el autoinforme.

El primero es sobre la difusión del título. Falta incluir el listado de centros de prácticas en la página web, lo que se hará en los próximos días. Se ha tenido que consultar el Verifica del título y las acciones de mejora propuestas anteriormente. Al final de cada apartado hay una sección de fortalezas y logros/ debilidades y acciones de mejora. Esta parte es vital y sería en la que habría que insistir más por parte de los miembros de la Comisión cuando revisen el informe.

El segundo punto es información relativa a la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado. El tercero, sobre el programa formativo. En este apartado, se menciona la



reforma prevista para el plan de estudios en los próximos cursos académicos, incluyendo una clínica optométrica propia del Grado. Deben incluirse la mayor cantidad de evidencias posible. Más que un análisis descriptivo, se busca uno con mayor cantidad de discusión. El cuarto apartado aborda el análisis del profesorado, tanto desde el punto de vista de su cualificación y experiencia como los datos de satisfacción por parte del alumnado. En cada apartado, hay una sección especial sobre la situación específica generada por la pandemia en el curso 2020-21.

El quinto apartado aborda las infraestructuras, servicios y dotación, que dependen tanto del centro como de los Departamentos involucrados en el Grado. El sexto apartado se refiere a los resultados del aprendizaje, valorando los datos correspondientes. El análisis es específico para las asignaturas de TFG y Prácticas Externas.

El último apartado se refiere a indicadores de satisfacción y rendimiento, incluyendo el grado de satisfacción de los diferentes colectivos (estudiantes y profesores) con el título de Grado (no con el profesorado de cada asignatura). Se comparan con los datos promedio a nivel de centro y UGR. Hay también otros datos de inserción laboral y otros índices relacionados con la empleabilidad, que es especialmente buena en el caso del Grado.

Se acuerda que en los próximos tres días, los miembros de la comisión trabajarán en paralelo sobre el documento para revisarlo e incluir los cambios oportunos, marcando los cambios de forma clara para luego unificar las versiones, por ejemplo mediante el control de cambios en el documento de Word o subrayando en amarillo. Se mandarán los documentos en paralelo para el viernes por la mañana, para que pueda retomar el Coordinador y unificar todo en un documento final.

Pregunta la Prof. Trenzado si se hace referencia en el informe al número de estudiantes en la titulación. El Coordinador contesta que se venía planificando una reducción en el número de estudiantes de nuevo ingreso desde hace bastantes cursos, pero esta reducción no se ha aceptado por parte de la UGR, aunque al final se ha conseguido bajar este número en 10 hasta quedarse en 125, que es el número mínimo permitido por la memoria de Verificación del título. Esto se abordará de nuevo en la verificación del título que se producirá en los próximos cursos. A nivel de asignaturas, no se ha entrado en la posible reducción del número de estudiantes en los diferentes grupos. Esto puede ser una de las incorporaciones que se produzcan en la revisión del documento por parte de los miembros de la comisión.

Marius Hanganu pregunta quién se encarga de tomar las decisiones que se propongan en el informe. Responde el Coordinador que depende del tipo de decisión. Si se trata de un aumento de grupos, sería el Vicerrectorado de Docencia y la Facultad de Ciencias. Comenta su experiencia personal sobre la incorporación al Grado, y que podría mejorarse algo la difusión de información sobre el Grado y sus posibilidades de empleabilidad (no sólo la venta al público, sino el asesoramiento sobre la salud visual, clínicas, etc).

Comenta el Prof. Hernández Andrés que además encontramos estudiantes que buscan alternativas al trabajo en una Óptica. Responde el Coordinador que esto puede reflejarse también en el informe, en los apartados correspondientes. Sobre todo es interesante el punto de vista de estudiantes y empleadores.

Marta Fortis comenta que en una reunión anterior en Sevilla se ha comentado también el aspecto señalado por Marius Hanganu. Es importante mejorar los aspectos de



comunicación para poder mejorar también la imagen del Grado y sus posibles salidas profesionales. Aunque el 85% de los titulados acaba trabajando en un Centro Óptico.

Comenta el Prof. Hernández que se podrían incluir testimonios de egresados que no están trabajando en centros ópticos sino en otras alternativas de empleo.

Comenta Marius Hanganu que desde la Delegación de Estudiantes se está trabajando también en la mejora de la Comunicación sobre diferentes títulos y aspectos del Centro, y se podría impulsar incluir algunos enlaces sobre noticias relacionadas con el Grado o testimonios de egresados.

El Coordinador propone que se añadan estas posibles acciones de mejora al autoinforme, en la sección de contactos con egresados, por ejemplo. Aunque es difícil incluir evidencias de estos procesos porque no se consideran como tales si no están en la página web del título. Lo que supone una limitación importante, porque la página web y la de Facebook del Grado se lleva desde la Coordinación, cuando lo ideal sería tener una persona encargada de la Comunicación que mantuviese los canales abiertos. Comenta el profesor Hernández que se podría recurrir a becas Ícaro para esto, a lo que contesta el Coordinador que se ha impulsado desde el Centro, pero no ha recibido información al respecto.

Comenta la profesora Trenzado que lo mandará el viernes pero más bien por la tarde.

Se agradece el enorme trabajo del Coordinador, y la disponibilidad de los miembros de la Comisión para abordar ideas en el proceso de revisión del Autoinforme.

Se levanta la sesión a las 10 h 28 minutos.

**Asistentes:** R. Huertas, Eva M. Valero, Marta Fortis, Javier Hernández Andrés, Marius Hanganu, Cristina Trenzado.



Fdo: Eva M. Valero Benito.

